

## Concejo Autónomo Municipal de "El Torno"

Provincia Andrés Ibañez - El Torno



## **LEY MUNICIPAL Nº 434**

## ING. HEDIBERTO CUELLAR CUVA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Por cuanto el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno ha sancionado la siguiente Ley Municipal.

EL CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "EL TORNO",

## DECRETA:

LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL UNDÉCIMA (XI) EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL DE LA GESTIÓN 2022 – GAM EL TORNO.

ARTÍCULO 1. (OBJETO). La presente Ley Municipal, tiene por objeto aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional (Undécima) del Presupuesto Institucional Municipal gestión 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a través de 6 (Seis) Modificaciones Presupuestarias de Apertura Programática por Creación de Apertura Programática y 1 (Una) Modificación Presupuestaria de Apertura Programática por Traspaso Presupuestario, por el monto de Bs. 110.161,00 (Ciento Diez Mil Ciento Sesenta y Uno con 00/100 bolivianos).

**ARTÍCULO 2.** (**CUMPLIMIENTO**) El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno queda encargada de dar cumplimiento a la presente Ley Municipal, mediante la Direccion de Finanzas queda responsable del registro en el Ministerio de Economia y Finanzas Públicas, segun corresponda, el monto asignado para su ejecución.

ARTÍCULO 3. (ANEXOS). Forma parte indisoluble de la presente Ley Municipal los ANEXO I con un (1) folio y ANEXO II con un (1) folio.

Pase al Órgano Ejecutivo para fines de Ley.

Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los Treinta días del mes de agosto del año dos mil Veintidós.

Constancio Mamani Navia

PRESIDENTE

CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Bertha Yucra Yucra

CON MUNICIPAL CONCEJAL SECRETARIA
COM MUNICIPAL DE EL TORNO
Andres DE CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

\* Santa Cruz. Boil

Ing. Heaiberto Cuellar Cuva
ALCALDE